

INTERVENCIÓN DIDÁCTICA

La propuesta pedagógica se planteó bajo una estructura flexible, ésta no se enmarcó bajo una orientación pedagógica definida, ya que los elementos que la constituyen no se limitan dentro de un enfoque específico. Esto nos permitió establecer características propias de la intervención con relación a los roles desempeñados por el estudiante, las docentes, la estructura de las actividades y los recursos utilizados.

Estudiantes: asumieron un rol participativo, comprometido con el proceso de aprendizaje y desarrollo de sus aptitudes, con una actitud de escucha y de disposición para el trabajo, motivados al intercambio de saberes a partir del trabajo individual y en equipo, haciendo preguntas para entender y clarificar sus inquietudes, lo que facilitó el desarrollo de las actividades y la consecución de resultados pertinentes para la investigación.

Docentes: adoptaron un rol de observadoras y mediadoras de los procesos llevados a cabo en la intervención, facilitaron un acercamiento al aprendizaje por medio de las actividades propuestas y la participación de los expertos invitados, creando espacios propicios para la consolidación del trabajo.

Actividades: se caracterizaron por contar con los siguientes elementos:

- Una fundamentación teórica dirigida por personas con formación en las áreas de trabajo de interés y con experiencia en las temáticas planteadas.
- Dirigidas con preguntas orientadoras enfocadas a la temática de trabajo.
- Encaminadas a la reflexión de acciones en el ámbito social-ambiental, al comportamiento y a la cotidianidad con su animal de compañía.

Actividades que fomentaron la participación de los estudiantes a través de preguntas, trabajo individual y en equipo enriqueciendo el intercambio de ideas, socialización de las narrativas orales y escritas, promoviendo la interacción de los estudiantes con los expertos, docentes, recursos y materiales, fortaleciendo el desarrollo de habilidades.

La intervención integra actividades que le posibilitan al estudiante desarrollar y fortalecer habilidades socioafectivas desde 4 ejes fundamentales, el intrapersonal, el interpersonal, el de comunicación asertiva y la capacidad de resolver problemas (SED, 2013 p.26). De igual manera, a partir de su implementación se proyectó la identificación de características y pre-categorías e interpretaciones que tienen los estudiantes de la relación con sus animales de compañía y cómo se manifiesta o inciden en su desarrollo socioafectivo. Del mismo modo se integró la Enseñanza de las Ciencias Naturales desde la Fisiología, Etología, y Tenencia Responsable de perro y gato.

La intervención didáctica se efectuó en 4 momentos, que integraron diferentes actividades por sesión, los cuales se desarrollaron en las clases de Biología con una duración de 50 minutos-hora clase como tiempo mínimo.

Se presentaron de la siguiente manera:

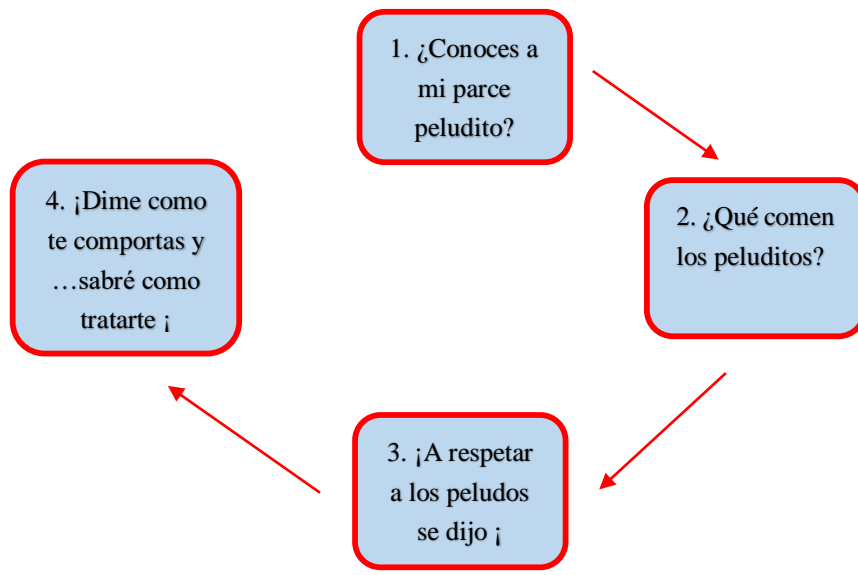


Figura 1. Momentos Intervención Didáctica. Construcción propia

INTERVENCIÓN DIDÁCTICA

¿ES MI PERRO O GATO UN MIEMBRO DE MI FAMILIA?

OBJETIVO GENERAL:

Diseñar e implementar actividades para la clase de Ciencias Naturales que le permitan al estudiante conocer los animales de compañía desde la fisiología, etología, cuidado y tenencia responsable del mismo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Incentivar la participación de los estudiantes empleando actividades y espacios que fortalezcan sus procesos de aprendizaje.
- Vincular personas expertas en cuanto a la salud, cuidado, y tenencia responsable de animales de compañía, con el fin de ampliar los conocimientos en el tema.
- Generar en los estudiantes actitudes de reflexión frente al cuidado y la tenencia responsable de los animales de compañía.

JUSTIFICACIÓN:

La intervención didáctica se presentó como una oportunidad para que estudiantes y profesores puedan relacionar la enseñanza de las ciencias naturales a un tema que está relacionado con los animales de compañía. Esta intervención involucra la biología y las relaciones entre los animales de compañía y los seres humanos, además

asocia la idea de humanización y las relaciones socioafectivas que están a la base de esa humanización. Por ello, conviene cuestionar cómo son los cuidados que se le dan a los animales de compañía (perro-gato) y porque estos pueden de alguna manera ser negativos o nefastos afectando la identidad y el desarrollo normal del animal.

PLANEADOR DE ACTIVIDADES

Sesión N°1.	
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD 1.	¿Conoces a mi parce peludito?
ÁREA DISCIPLINAR	Ciencias Naturales
ASIGNATURA	Biología
GRADO	8°-9° Aceleración Secundaria
OBJETIVO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informar a los estudiantes el objetivo, actividades y cronograma de la intervención didáctica. 2. Elaboración de la ficha de identidad del animal de compañía de cada estudiante y presentación al grupo.
TIEMPO ESTIMADO	2 horas clase (1 hora 40 min.)
MATERIALES	Foto de animal de compañía, hojas de papel, lápiz, esfero, cartulina, marcadores, colores, regla, cinta, pegante, Carpeta de estudiantes, formato de animal de compañía.
RECURSOS	HUMANOS Docentes y estudiantes.
	FÍSICOS Aula de clase, cámara fotográfica.
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación del Proyecto Presentación de los objetivos y cronograma de actividades de la intervención didáctica a los estudiantes, empleando un lenguaje cercano y comprensible. Tiempo estimado: 10 minutos 2. Actividad Individual Se hace entrega de una carpeta a cada estudiante, en ella se encuentra una ficha para la identificación de cada animal de compañía. (Anexo 1) Diligenciar ficha de identificación y decorar la carpeta de registro. Realizar la presentación de cada animal de compañía. Tiempo estimado: 30 minutos. 3. Socialización de la ficha. Tiempo estimado: 40 minutos. <p style="text-align: center;">PREGUNTAS ORIENTADORAS- CIERRE DE SESIÓN (Anexo 2)</p> <p>¿Cómo les pareció la actividad? ¿Qué aprendieron en la actividad? ¿Cuál es el trato que le dan a su animal de compañía en la casa?</p> <p style="text-align: center;">Tiempo estimado: 20 minutos</p>

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	Diario de Campo de las investigadoras Ficha de animal de compañía con foto Carpeta de Estudiante Registro Fotográfico Respuestas de las preguntas orientadoras	
Sesión N°2.		
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD 2.	¿Qué comen los peluditos?	
ÁREA DISCIPLINAR	Ciencias Naturales	
ASIGNATURA	Biología	
GRADO	8°-9° Aceleración Secundaria	
OBJETIVO	1. Reconocer el funcionamiento y cuidados básicos de los sistemas digestivo y excretor de perro y gato.	
TIEMPO ESTIMADO	2 horas clase (1 hora 20 min.)	
MATERIALES	Hojas de papel, lápiz, esfero, calculadora, fotocopia cuadro de presupuesto, carpeta de trabajo.	
RECURSOS	HUMANOS	Experto en salud- veterinario, docentes y estudiantes.
	FÍSICOS	Aula de clase, video beam y computador, memoria usb, vídeo, cámara fotográfica.
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	1. Presentación y charla del Experto en salud veterinario Charla dirigida por Veterinario: Espacio para dar una descripción de la anatomía, funcionamiento, cuidados básicos de los sistemas digestivo, excretor y alimentación de perros y gatos. Espacio para preguntas de los estudiantes. Tiempo estimado: 1 hora 15 minutos 2. Elaboración de un presupuesto de costos de sostenimiento de su animal de compañía. Se hace entrega individual del cuadro de presupuesto (Anexo 3). Tiempo estimado: 30 minutos	
INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	Diario de Campo de las investigadoras Cuadro de costos de mantenimiento Registro Fotográfico y de video Carpeta de Estudiante	
Sesión N°3.		
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD 3.	¡A respetar a los peludos se dijo!	
ÁREA DISCIPLINAR	Ciencias Naturales	
ASIGNATURA	Biología	
GRADO	8°-9° Aceleración Secundaria	
OBJETIVO	1. Informar pautas relacionadas con la Tenencia Responsable de animales de compañía. 2. Incentivar la capacidad argumentativa y de trabajo en equipo en los estudiantes, empleando la resolución de situaciones problemáticas relacionadas con el maltrato animal y la humanización de animales de compañía.	
TIEMPO ESTIMADO	2 horas 30 min clase (2 horas)	

MATERIALES	Hojas de papel, lápiz, esfero, cartulina, marcadores, colores, regla, cinta, pegante, fotocopias de casos, carpeta de trabajo.	
RECURSOS	HUMANOS	Experto en Tenencia Responsable de Animales de Compañía, docentes y estudiantes.
	FÍSICOS	Aula de clase, televisor, computador, memoria usb, vídeo, cámara fotográfica.
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	<p>1. Presentación de experto en Tenencia Responsable de Animales de Compañía. El experto socializa las recomendaciones básicas para el cuidado de los animales de compañía, menciona la legislación referente al tema. Espacio para preguntas de los estudiantes.</p> <p>Tiempo estimado 60 minutos.</p> <p>2. Se conforman 6 grupos de trabajo, se les hace entrega de un caso diferente que expone una situación real de maltrato en perros y gatos, junto con éste encontrarán 5 preguntas orientadoras que ellos deben resolver.</p> <p>Tiempo estimado 30 minutos</p> <p>Preguntas Orientadoras (Anexo 4):</p> <ol style="list-style-type: none"> ¿Qué generó dicha situación? ¿Están ustedes de acuerdo con lo sucedido en el caso expuesto? Argumenten su respuesta ¿Qué personas o entidades dejaron de hacer el trabajo que correspondía para evitar lo sucedido? Si observan un caso de maltrato animal, ¿De qué manera actuarían? ¿Qué estrategia de divulgación o sensibilización emplearía en su barrio o colegio para promover el cuidado y respeto por los animales de compañía? <p>Casos de Maltrato (Anexo 6)</p> <p>3. Socialización de la propuesta de cada grupo. Elaboración de una cartelera, afiche o caricatura alusiva a la tenencia responsable de animales de compañía.</p> <p>Tiempo estimado 30 minutos</p>	
INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	Diario de Campo de las investigadoras Registro Fotográfico Carpeta de Estudiante Carteles socialización de casos	
Sesión N°4.		
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD 3.	¡Dime cómo te comportas ...y sabré cómo tratarte!	
	Ciencias Naturales	
ASIGNATURA	Biología	
GRADO	8°-9° Aceleración Secundaria	
OBJETIVO	Identificar las razas más comunes de perros que se tienen como animal de compañía en Colombia y reconocer el comportamiento más frecuente frente a situaciones específicas.	
TIEMPO ESTIMADO	3 horas clase 30min (3 horas)	
MATERIALES	Hojas de papel, lápiz, esfero, cartulina, marcadores, colores, regla, cinta, pegante, Carpeta de trabajo, fotocopia de imágenes de lenguaje de señas de los perros y gatos.	

RECURSOS	HUMANOS	Entrenador de perros, docentes y estudiantes.
	FÍSICOS	Aula de clase, televisor y computador, memoria usb, vídeo, cámara fotográfica.
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	<p>1. Presentación del objetivo de la sesión: Video de sensibilización. VIDEO AMBIENTACIÓN MI PRIMER AMIGO LINK https://www.youtube.com/watch?v=WiNB5QWUEYY</p> <p>Tiempo estimado: 10 minutos</p> <p>2. Responder el siguiente cuestionario de preguntas referentes al comportamiento y cuidados de los animales de compañía de los estudiantes dentro y fuera del hogar. Trabajo Individual</p> <p>Tiempo Estimado: 20 minutos</p> <p>Preguntas (Anexo 5)</p> <p>Las siguientes preguntas son relacionadas con su animal de compañía:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Entiende cuando lo llama por el nombre asignado? 2. ¿Sigue instrucciones cuando se le indican? 3. ¿Ha tenido respuestas agresivas con las personas que convive? 4. ¿Ha tenido respuestas agresivas con personas extrañas? 5. ¿Ha manifestado momentos de cansancio o estrés? 6. ¿Usted duerme con su perro o gato? 7. ¿Cada cuánto lo asean? 8. ¿Su perro y/o gato tiene ropa? 9. ¿Lo lleva a una peluquería para animales? 10. ¿Lo ha llevado a un hotel o guardería para perros o gatos? 11. ¿Cuándo van a un lugar público se sabe comportar? 12. ¿Ha tenido alguna dificultad con algún miembro de la familia por causa de su AC? 13. ¿En qué momentos del día duerme, lo hace en las noches igual que los seres humanos? 14. ¿Su AC sabe cuándo usted lo premia o lo castiga por alguna razón? <p>3. Presentación del Experto, charla dirigida por el entrenador de perros: En este espacio se hace una descripción general de las principales razas de perros más comunes en Colombia y su comportamiento característico. Se explican algunos comandos de entrenamiento para los perros. Se brinda el espacio para preguntas libres de los estudiantes.</p> <p>Tiempo Estimado: 90 minutos</p> <p>4. Realizar relatos orales y escritos con respecto a la experiencia vivida en el desarrollo de toda la Intervención Didáctica. Tiempo Estimado: 40 min</p> <p>5. Socialización de los trabajos realizados. Tiempo Estimado: 20min</p>	
INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	Diario de Campo de las investigadoras Registro Fotográfico Esquema de recreación Carpeta de Estudiante	

ANEXO 1. FICHA DE IDENTIDAD DE SU ANIMAL DE COMPAÑÍA. Sesión 1.

FICHA DE IDENTIDAD	
FOTO	DATOS DEL ANIMAL DE COMPAÑÍA PERRO _____ GATO _____ NOMBRE: _____ SEXO: _____ RAZA: _____ FECHA DE NACIMIENTO: _____ COLOR: _____ AFICIÓN-HABILIDAD: _____ CARNÉ DE VACUNAS: _____
	DATOS DEL CUIDADOR-TENEDOR NOMBRE: _____ DIRECCIÓN: _____ TELÉFONO DE CONTACTO: _____

ANEXO 2. PREGUNTAS ORIENTADORAS CIERRE DE SESIÓN. Sesión 1.

Sesión 1. ¿Conoces a mi parce peludito?	
Agradecemos su disposición y participación, para ello solicitamos responder de forma individual.	
a. ¿Cómo les pareció la actividad?	
b. ¿Qué aprendieron en la actividad?	
c. ¿Cuál es el trato que le dan a su animal de compañía en la casa?	

ANEXO 3. CUADRO DE PRESUPUESTO DE MANTENIMIENTO MENSUAL DE SU ANIMAL DE COMPAÑÍA. Sesión 2.

Sesión 2. ¿Qué comen los peluditos?		
CUADRO DE PRESUPUESTO DE MANTENIMIENTO DE SU ANIMAL DE COMPAÑÍA		
Tenga en cuenta cada uno de los siguientes aspectos para determinar el presupuesto de gastos mensual que tiene usted con su animal de compañía, si no lo realiza escriba "No" al frente de ese ítem.		
Aspecto	Descripción	Costo \$
ALIMENTACIÓN	Concentrado	
	Comida casera	
	Golosinas (snacks)	
ASEO	Jabón	
	Shampoo	
	Crema Dental	
	Toalla	
	Cepillo de pelo	
	Cepillo de dientes	
	Talcos o shampoo anti pulgas	
	Cortaúñas	
	Baños secos	
	Arena	
	Bolsas plásticas para recoger popo	
	Pala cernidora para recoger popo	
	Pañales	
UTENSILIOS Y ACCESORIOS	Comedero	
	Bebedero	
	Cama	
	Cobijas o mantas	
	Collar	
	Correa	
	Bozal	
	Ropa	
	Juguetes	
ASISTENCIA MÉDICA	Consulta al Veterinario	
	Vacunas	
	Desparasitantes	
	Medicamentos formulados	
BIENESTAR ANIMAL	Guardería	
	Paseador	
	Entrenamiento	
	Peluquería	
Gastos totales		\$

ANEXO 4. PREGUNTAS ORIENTADORAS Sesión 3.

Sesión 3. ¡A respetar a los peludos se dijo!

Con base a la lectura de los casos responda las siguientes preguntas orientadoras:

a. ¿Qué generó dicha situación?

b. ¿Están ustedes de acuerdo con lo sucedido en el caso expuesto? Argumenten su respuesta

c. ¿Qué personas o entidades dejaron de hacer el trabajo que correspondía para evitar lo sucedido?

d. Si observa un caso de maltrato animal, ¿De qué manera actuarían?

e. ¿Qué estrategia de divulgación o sensibilización emplearía en su barrio o colegio para promover el cuidado y respeto por los animales de compañía?

ANEXO 5. PREGUNTAS INICIALES Sesión 4.

SESIÓN 4. ¿Dime cómo te comportas ...y sabré cómo tratarte!

Las siguientes preguntas son relacionadas con su animal de compañía:

- a. ¿Entiende cuando lo llama por el nombre asignado? _____
- b. ¿Sigue instrucciones cuando se le indican? _____
- c. ¿Ha tenido respuestas agresivas con las personas que convive? _____

- d. ¿Ha tenido respuestas agresivas con personas extrañas? _____

- e. ¿Ha manifestado momentos de cansancio o estrés? _____
- f. ¿Usted duerme con su perro o gato? _____
- g. ¿Cada cuánto l@ asean? _____
- h. ¿Su perro y/o gato tiene ropa? _____
- i. ¿Lo lleva a una peluquería para animales? _____
- j. ¿Lo ha llevado a un hotel o guardería para perros o gatos? _____
- k. ¿Cuándo van a un lugar público se sabe comportar? _____

- l. ¿Ha tenido alguna dificultad con algún miembro de la familia por causa de su AC? _____

- m. ¿En qué momentos del día duerme, lo hace en las noches igual que los seres humanos? _____

- n. ¿Su AC sabe cuándo usted lo premia o lo castiga por alguna razón? _____

ANEXO 6. CASOS DE MALTRATO ANIMAL. Sesión 3

CASO 1.

Perrita fue apuñalada, llegó al hospital por sus medios y luego murió

Milagros llegó herida al hospital de Ocaña. Estaba en estado de gestación y sus crías fallecieron.

La perrita llamada Milagros, que el pasado 6 de agosto llegó sola al hospital Emiro Quintero Cañizares, del municipio de Ocaña (Norte de Santander), con heridas por arma blanca, **falleció en la noche del jueves en la veterinaria a donde fue trasladada para continuar con su proceso de recuperación.**

De acuerdo con la Fundación Huellas de la Calle, que se encargó de la evolución del animal, la perrita -en estado de gestación- fue atacada en su vientre, **lo que causó la muerte de sus crías y a ella una grave infección.**

Cuando fue apuñalada, la perrita llegó sola a la zona de urgencias del complejo hospitalario y allí fue auxiliada por el personal médico. **De este lugar, fue trasladada a la veterinaria San Agustín, donde los profesionales hicieron todo lo posible para salvarla.**

“Murió la peludita en situación de calle, apuñalada el 7 de agosto. Muy temprano esta mañana, una integrante de la fundación Huellas de la Calle se dirigió a la Veterinaria San Agustín y fue informada que falleció en el transcurso de la noche. **Ya fue entregado su cuerpo y nos disponemos a enterrarla”, informó esta organización animalista, en una publicación hecha en su cuenta en Facebook.**

El caso de violencia contra este animal ya fue notificado a la Policía Nacional, **que adelanta un trabajo de vecindario y de recopilación de información para tratar de dar con el agresor.**

Con este hecho ya son tres las actuaciones que han reportado ante las autoridades bajo la ley 1774 de 2016, cuyo eje central castiga el maltrato animal.

FUENTE:

Recuperado de <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/muere-perra-apunalada-en-ocana-norte-de-santander-254236>

CASO 2. “Tratar a un perro como un ser humano también es maltrato animal”

El experto en caninos César Millán explicó cómo el exceso de cariño puede afectar a las mascotas.

En la actualidad las mascotas han ocupado un gran espacio entre los seres humanos. Incluso, los perros y los gatos se han convertido en hijos y miembros de la familia. Tanto así, que el experto en caninos Cesar Millán considera que ese exceso de cariño se ha transformado en maltrato animal.

El amor por los animales hace que las personas los traten como seres humanos y por eso se pueden ver restaurantes de lujo para perros, escuelas, fiestas de cumpleaños, clubes, peluquerías, almacenes de ropa y otros establecimientos dedicados a someter a los animales a actividades propias de las personas.

Cesar Millán explicó que, si bien los dueños de los perros hacen esto porque quieren mucho a sus mascotas, eso no significa que sea un buen trato. Por el contrario, humanizar a los animales hace que pierdan su identidad, que se sientan frustrados, ansiosos e inseguros.

“No se están teniendo en cuenta las necesidades del animal. El ser humano se ha enfocado en ser profesional y no en tener familia. Por eso quieren llenar ese vacío con los animales. Pero los animales se sienten incompletos porque no son seres humanos y tienen otras necesidades físicas y psicológicas”, aseguró Millán en una entrevista con la revista mexicana Contenido.

Millán también dijo que hace 50 años los problemas psicológicos de los perros no eran tan frecuentes porque eran tratados como animales y estaban en espacios grandes. Ahora viven dentro de una casa, aburridos y sin actividad física.

“Un perro de la calle se comporta mejor que uno que vive dentro de la casa. – Agregó Millán - Tiene ese reto de sobrevivir, de buscar alimento y desarrolla todas sus capacidades. El perro que vive en la casa no tiene trabajo, no camina más de 15 minutos, no tiene propósito”.

Esta problemática ya está siendo analizada por otros expertos como el estadounidense Gary Francione, abogado y especialista en derechos de los animales, quien considera que la humanización de los animales es moralmente negativa ya que les impone sufrimientos innecesarios. Francione considera que los dueños les imponen reglas humanas irrespetuosas que van desde los peinados hasta el maquillaje, y que atentan contra la identidad del animal.

El debate ahora sobre el derecho de los animales consiste en averiguar quién vive más feliz: ¿El perro vagabundo que sigue libremente sus instintos, sin estar sometido a ninguna regla, o aquel que está en el sofá de una casa aislado del resto de sus congéneres?

FUENTE:

Recuperado de <https://www.semana.com/vida-moderna/articulo/cesar-millan-dice-que-humanizar-a-los-perros-tambien-es-maltrato-animal/474746>

CASO 3.

Ante Fiscalía denuncian la desaparición de 54 gatos en Barrancabermeja

Ambientalistas señalan a directivos de Club Infantas, lugar donde vivían los felinos.

Un grupo de ambientalistas de Barrancabermeja, en Santander, elevaron ante la Fiscalía General de la Nación una denuncia contra los directivos del Club Infantas, un centro al servicio de empleados retirados y activos de Ecopetrol, **por presuntamente ser los responsables de la desaparición de 54 gatos que se encontraban bajo el cuidado de los administradores del establecimiento.**

De acuerdo con Hydamis Acero, integrante de la Junta Protectora de Animales de la Alcaldía, hace cerca de un año se realizó un censo de los felinos, que llegaron al sitio después de ser abandonados en lugares aledaños. Para entonces se tenían 31 animales, pero meses más tarde hubo tres camadas más, con las que se completaron 54 gatos en total. **Dos personas pertenecientes a la organización iban diariamente a dejarles alimento en lugares donde se paseaban.**

Sin embargo, hace dos semanas se empezó a notar que cada día era menor el número de felinos que acudía a recibir su ración, situación que fue puesta en conocimiento de las autoridades, y que se confirmó el pasado fin de semana cuando hallaron 4 cadáveres de los animales, según la vocera, en predios del club, y con aparentes indicios de envenenamiento.

Los denunciantes señalan que **no creen en una de las versiones entregadas por funcionarios del club que afirma que los animales fueron comidos por babillas y caimanes con los que comparten el mismo ecosistema**

“Es imposible que en el transcurso de tan pocos días las babillas se los hayan comido, porque llevamos cinco años con este refugio y en cuestión de dos semanas se desaparecieron (...) Tenemos la sospecha de que alguien se dio a la tarea de exterminarlos dentro del Club Infantas”, dijo Acero.

Jorge Barreto, **administrador del Club Infantas de Barrancabermeja, niega que su establecimiento tenga relación alguna con la muerte de los felinos**, a la vez que dijo estar realizando las investigaciones para determinar la causa de las desapariciones.

“Nosotros rechazamos cualquier acto en contra de los animales, el club no tiene nada que ver con esta situación. Estamos en contra del maltrato animales, y prueba de ello es que organizaciones como Zoonosis nos están haciendo acompañamiento”.

Barreto describió que “el club se encuentra en un corredor ambiental, y acá hemos tratado de ser lo más amigables posible con todos los animales, sin embargo, las personas nos dejan todo tipo de animales, como caballos, gatos, perros y hasta ganado”.

Para el administrador, los animales llegan a los alrededores del club tras los olores de la comida, y al estar adentro en su afán de conseguir alimentos se vuelven salvajes, por esto **“no podemos permitir que la gente alimente a su libre albedrío los animales”**.

La ley 1774 de 2016 tipifica como punibles las conductas relacionadas con el maltrato a los animales en Colombia. Además, establece el procedimiento policivo y judicial para quien incurra en tales hechos, por lo que se espera dar con los responsables de la desaparición masiva de gatos en esta ciudad. BUCARAMANGA

FUENTE:

Recuperado de <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/denuncian-desaparicion-de-gatos-en-club-de-barrancabermeja-247232>

CASO 4.

Maltrato animal, ya con más de una docena de casos en 2018

‘Lupita’ aún está adolorida y tiene un poco de inflamación en sus partes íntimas, luego de que dos ciudadanas la encontraron desangrándose y en mal estado. La cachorrita, de unos 4 meses, fue sometida a una violación. La perra fue entregada al médico veterinario Sebastián Piedrahita, quien la recibió y señaló que ‘Lupita’ debe ser sometida a cirugías para empezar a reconstruirle la vagina y también para reubicar el canal de la uretra.

“Lupita’ debe ser sometida a cirugías para empezar a reconstruirle la vagina y también para reubicar el canal de la uretra”

Para esa agresión, al parecer, fue usado un objeto que le provocó desgarramiento en las paredes de su vagina y daños considerables en la uretra, es decir, el canal excretor de orina.

“Llegó con sus partes íntimas destrozadas, no solo laceradas”, dijo el médico veterinario al explicar que el animalito tenía cortadas. “La uretra fue desprendida y las paredes de la vagina están laceradas”. Es por ello que con las cirugías se busca, sobre todo, acomodar la uretra, de nuevo.

El médico señaló que ‘Lupita’ se encuentra protegida y el miércoles tenía menos dolor y estaba en mejor condición.

Este abuso a un animal no solo causó indignación por redes sociales. Fundaciones protectoras de animales recordaron que pese a la existencia de la ley contra los agresores con condenas de uno a 36 meses de cárcel y con multas que van desde 5 hasta 60 salarios mínimos mensuales vigentes, aún se presentan vejámenes contra los animales, como le ocurrió a ‘Lupita’ sin que haya castigos con la severidad que ameritan estos maltratos y que cada vez más aumentan porque la denuncia es mucho mayor.

FUENTE:

Recuperado de <https://www.eltiempo.com/colombia/cal/maltrato-animal-ya-con-mas-de-una-docena-de-casos-en-2018-167580>

CASO 5.

Hombre habría arrojado a un cachorro de un quinto piso en Cali

El presunto responsable fue capturado. La comunidad estuvo a punto de lincharlo.

Hay consternación en la ciudad por la captura de un hombre que, presuntamente, **habría arrojado a un cachorro de un quinto piso de una unidad residencial en el norte de Cali.**

El hecho se presentó siendo cerca de las 9:00 de la mañana de este domingo en la avenida 2C con Calle 75 norte en la unidad Los Laureles, del barrio Los Álamos.

"Recibimos el llamado a la línea 123 y cuando llegamos nos dimos cuenta que en uno de los apartamentos se sostenía una riña y, **al parecer, en medio de la pelea, el hombre arrojó al animal desde el quinto piso**", precisó el intendente Marco Montes, de la Policía Ambiental de Cali.

El canino identificado como 'Manchas', de raza Bullterrier, fue llevado de inmediato a una clínica veterinaria del sector a las 9:30 de la mañana, pero **por la gravedad de las heridas falleció siendo cerca de las 10:50 a. m. según dice el dictamen médico.**

Id. Mascota	11703	Nacido	21/01/2018
Paciente	MANCHAS LÓPEZ	Sexo	Macho
Especie	CANINO	Alimentación	CONCENTRADO

Raza	Bull Terrier	Frecuencia	NO SE SABE FECHA DE NACIMIENTO.
Es_Vacuoul	VIGENTE	Color	MIXTO
Es_Antipar	VIGENTE	Propietario	CARLOS ALBERTO LÓPEZ
		Documento	79853023

ID. Historia 25142 Veterinario DR. SANTIAGO BOBADILLA

Anamnesicos 9:30 APROXIMADAMENTE PACIENTE LLEGA EN ESTADO COMATOSO. APARENTEMENTE POR EL PROPIETARIO FUE ARROJADO DE UN QUINTO PISO LO TRAE UN VECINO DE LA UNIDAD DONDE VIVE, MUCOSAS PÁLIDAS, NO REFLEJO PUPILAR, DOLOR ABDOMINAL SEVERO CON MÚLTIPLES HEMATOMAS EN DICHA ZONA Y PENE, RESPIRACIÓN SUPERFICIAL, NO RESPONDE A ESTÍMULOS, APARENTEMENTE NO TIENE FRACTURA DE HUESOS LARGOS. SE COMUNICA AL SR. LÓPEZ QUE EL ESTADO DEL PACIENTE ES DE PRONÓSTICO RESERVADO SE ESTABILIZA MEDICANDO CON TRES ANALGÉSICOS, SI LLEGA A PASAR 24 HRS SE RECOMIENDA REALIZAR EXÁMENES EN SANGRE / ECOGRAFÍA.

10:50 PACIENTE FALLECE SANGRADO ABUNDANTE VÍA NASAL.

T.	37,4	Frec. Cardi.	90	Frec. Respir.	24
Mucosas	ROSADAS	% Deshidrat.	0,00%	Peso	14
Actitud	ALERTA				
Cond. Corp.	3/5				
Sis. Afectad	Piel y Anexos				
	Sistema Respiratorio				
	Sistema Digestivo				

Esta es la historia clínica de la atención al canino en el norte de Cali

Foto: Cortesía Policía, Cali

Ante este hecho **la comunidad se exaltó y trató de linchar al joven de 23 años, quien no presentó signos de alicoramiento ni estar bajo sustancias alucinógenas.** Fue necesaria la intervención de laPolicía. "El joven presentaba varios golpes y fue llevado a su EPS para que lo atendieran. A los minutos le dieron de alta y se encuentra en proceso de judicialización. No aceptó cargos", dijo el oficial. **Familiares del joven aseguraron que se trató de un accidente y que el hoy capturado amaba a su mascota. Esta versión hace parte del proceso de investigación.**

Cabe recordar que en estos casos se aplica la ley 1774 del estatuto de protección animal y **podría estar pagando multas económicas según lo ordena la ley o ser judicializado.** "Debemos de respetar los derechos de los animales, no podemos desquitarnos con ellos ante cualquier calamidad. **El llamado es a ser respetuosos y dignificar la vida de todos los seres vivos**", concluyó el intendente.

FUENTE:
 Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/colombia/cali/hombre-habria-arrojado-a-un-cachorro-de-un-quinto-piso-en-cali-173510>

CASO 6.

Indignante caso de envenenamiento de siete perros en Bogotá

Los habitantes del barrio Diana Turbay de la localidad Rafael Uribe Uribe, en Bogotá, reportaron a través de redes sociales un caso de envenenamiento de 28 perros en la madrugada de este martes.

Ante las denuncias el **Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal junto con la Policía Ecológica y Ambiental**, se acercaron al lugar para verificar los casos. Los funcionarios confirmaron que **al parecer el envenenamiento se dio a siete caninos, no a 28 como reportaron los ciudadanos.**

De acuerdo con diario [El Espectador](#), los perros habían sido intoxicados con chicharrones que, al parecer, desprendían un polvo blanco.

Las autoridades encargadas procederán a **realizar las necropsias y exámenes correspondientes** para verificar que sustancia fue utilizada.

Este nuevo hecho de maltrato animal volvió a encender las alarmas y el rechazo de la ciudadanía.

Según el artículo 332 del Código Penal, **es considerado delito ambiental abandonar sustancias tóxicas** e implica una pena de dos a cinco años de cárcel.

FUENTE:

Recuperado de <http://www.aldia.co/mundo-serio/indignante-caso-de-envenenamiento-de-siete-perros-en-bogota>

Bibliografía

Aguilar-Carrasco, L.A., Cid-Polo, I., & Cid-Polo, Y. (2013). Propuesta de productos de aprendizaje para la unidad de aprendizaje carbohidratos con enfoque basado en competencias. Universidad Nacional Autónoma de México, Educ. quím., 24 (núm. extraord. 2), 467-470, 2013.

Alcaldía Mayor de Bogotá. Secretaría de Educación (2013). Desarrollo Socioafectivo. Reorganización Curricular por Ciclos. Herramienta Pedagógica para padres y maestros, documento en construcción. Plan de Desarrollo Bogotá Humana 2012-2016. Bogotá.

Do Amaral, J. A. A., Gonçalves, P., & Hess, A. (2015). Creating a project-based learning environment to improve project management skills of graduate students. *Journal of Problem Based Learning in Higher Education*, 3(2). P. 120-130

Wittrock, M. C. (1989). La investigación de la enseñanza.

Cibergrafía

Recuperado de <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/muere-perra-apunalada-en-ocana-norte-de-santander-254236>

Recuperado de <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/denuncian-desaparicion-de-gatos-en-club-de-barrancabermeja-247232>

Recuperado de <https://www.eltiempo.com/colombia/cali/maltrato-animal-ya-con-mas-de-una-docena-de-casos-en-2018-167580>

Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/colombia/cali/hombre-habria-arrojado-a-un-cachorro-de-un-quinto-piso-en-cali-173510>

Recuperado de <http://www.aldia.co/mundo-serio/indignante-caso-de-envenenamiento-de-siete-perros-en-bogota>

Recuperado de <https://www.semana.com/vida-moderna/articulo/cesar-millan-dice-que-humanizar-a-los-perros-tambien-es-maltrato-animal/474746>